



PRUEBA DE SELECCIÓN VII

ENTREVISTA PERSONAL

Se realizará dentro del ámbito Institucional de manera presencial en un contorno formal en presencia del Equipo Técnico de Desarrollo Humano del Instituto de Formación Penitenciaria, el cual se contará con la presencia de un Jefe perteneciente al Estado Mayor Penitenciario, teniendo como objetivo primordial en dicha entrevista evaluar el perfil del postulante y si este cumple con los requisitos necesarios para integrarse a las filas penitenciarias. Básicamente el postulante estará sujeto a preguntas y pruebas específicas para evaluar sus habilidades del cual el puesto como personal penitenciario lo requiere.

Para el momento de la entrevista personal el postulante deberá presentarse:

MASCULINO: Camisa blanca, pantalón de vestir negro o azul, zapato color negro, sin aros y/o colgantes, cabello recortado o recogido, cabeza descubierta, sin barba ni bigote.

FEMENINO: Camisa blanca, pantalón de vestir negro o azul, sin aros y/o colgantes, sin maquillaje, cabello recogido, cabeza descubierta.

Deberá tener consigo:

D.N.I. (Documento Nacional de Identidad).

Constancia del turno para realizar mencionada entrevista.

Buena presencial e higiene personal.